

Buenos Aires, 24 de febrero de 2026

Señores
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
PRESENTE

Ref.: CABLEVISION HOLDING S.A.
Hecho Relevante

De mi consideración:

Samantha Olivieri, en mi carácter de Responsable de las Relaciones con el Mercado de Cablevisión Holding S.A. (la "Sociedad"), según personería ya acreditada, constituyendo domicilio especial en Florida 954, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel. 11 5235-4769 / Fax 11 5236-0543, mrios@svya.com.ar, me dirijo a Uds. a fin de informar que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada en el día de la fecha aprobó, por unanimidad de votos computables, 1) distribuir, en concepto de dividendos: (i) Bonos Globales de la República Argentina amortizables en dólares estadounidenses, con vencimiento el 09/07/2030 (Código de especie: GD30 – ISIN US040114HS26) (los "Bonos Globales 2030"), por un valor nominal de US\$ 77.296.239, lo que implicaría una relación de valor nominal de US\$ 0,42789600879 en Bonos Globales 2030 por cada acción en circulación de la Sociedad, abonándose en efectivo en Pesos las fracciones menores a US\$ 1 y (ii) en efectivo, en dólares estadounidenses de libre disponibilidad, por la suma de US\$ 4.000.000, lo que implicaría una relación de US\$ 0,02214317355 por cada acción en circulación de la Sociedad; teniendo derecho a percibir los dividendos en especie y efectivo, la totalidad de las clases de acciones de la Sociedad, 2) desafectar parcialmente la "Reserva Facultativa por Resultados Ilíquidos", que asciende a la suma de \$ 2.237.515 millones en moneda constante del 31 de enero de 2026, en la suma de \$73.859.604.900 (Pesos setenta y tres mil ochocientos cincuenta y nueve millones, seiscientos cuatro mil novecientos), 3) delegar facultades en los miembros del Directorio para implementar la puesta a disposición, transferencia de las especies y pago de los dividendos en especie y dólares estadounidenses, dentro de los términos reglamentarios y realizar cuantos más trámites y/o pagos sean necesarios a los fines de implementar la puesta a disposición, transferencia de las especies y pago de los dividendos en especie.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.